



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03061205-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - María Florencia FERNANDEZ - Admisión.

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales Licenciada en Genética María Florencia FERNÁNDEZ presenta la documentación respaldatoria mediante la cual acredita que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por este Consejo Directivo a fin ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y, asimismo, propone área y subárea de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2021-03062924-UBA-DPO%SP_FFYB obra certificación de aprobación de las asignaturas solicitadas oportunamente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA-REC, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 8 de junio de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Genética María Florencia FERNÁNDEZ.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese; dése a la Secretaria de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.